

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## Los bienes del socialismo, confiscados en Alemania

Dicen de Berlín que se ha realizado la incautación judicial de los bienes del partido socialista y de la «Bandera del Imperio», así como los de sus periódicos respectivos. Se da como causa el descubrimiento de malversaciones al ocupar los racistas los Sindicatos y Bancos obreros. Están encartados en el asunto Leipart y compañeros.

La cuantía de los bienes incautados es incierta, debido a la crisis y a los sucesos de los últimos tiempos. Mientras los ingresos de antes en el partido socialista llegaban a los diez millones de marcos anuales, después cayeron mucho. Otro tanto sucede con los periódicos, pues en 1929 representaban un capital de 40 millones de marcos, y en cambio, a fines de 1932 solo representaban quince o veinte millones, y su estado actual es impreciso, pues varios periódicos se han declarado en quiebra. El valor de las fincas tampoco es considerable, y la situación de la «Bandera del Imperio» es análoga.

### Discurso de Hitler

En el Consejo de Estado de Prusia, antiguo Senado, se ha celebrado la ceremonia de apertura del primer Congreso del «Frente Obrero Alemán».

Pronunció un discurso Hitler. Dijo que mientras la crisis de la vida económica no había afectado con su dureza al pueblo, éste no se daba cuenta del estado de la decadencia política y moral que sufría, pero cuando la miseria económica comenzó a afligir a la gran masa de la nación, ésta comenzó a comprender la gran

miseria política y moral existente. Entonces, el primer impulso es echar la culpa a los demás, y, especialmente, a las instituciones públicas, sin tener en cuenta la responsabilidad que a cada uno correspondía; además, no es suficiente echar la culpa de la miseria alemana diciendo que aflige a todo el mundo, porque la misma excusa podría ser hecha por los demás países, y, por otra parte, el arreglo de los males del mundo no puede hacerse sin la aportación de cada una de las naciones.

Desgraciadamente, los alemanes, en estos tiempos, se inclinaron a mirar nuestras aflicciones tratando de inquirir las causas y a enderezar nuestros esfuerzos para rectificar los males mediante una acción internacional, hasta el extremo de que hay muchos alemanes que no ven otra solución que dicha acción internacional. Esta es la gran equivocación.

El gran número de alemanes que fundaron la economía alemana, no estaba formado por hombres ricos, sino por trabajadores que, combinando su genio con sus puños, consiguieron organizar la gran máquina económica alemana que tanto tenemos que agradecerles. Sin el trabajo de esos hombres no podríamos alimentar a 55 millones de hombres existentes en nuestro territorio. Sólo por medio de una reorganización de nuestra vida económica podremos encontrar nuevamente el camino de la existencia racional; nuestro sistema económico deberá ser adaptado a nuestras necesidades.

## El conflicto de Oriente

Dicen de Pekín que tropas japonesas han atravesado el río Luan y han vuelto a ocupar varias ciudades evacuadas recientemente por ellas.

Por otra parte, se añade que aviones japoneses han bombardeado Mi Yin, a 67 kilómetros de Pekín, y que se está librando un violento combate en Anshan.

Los generales chinos se han reunido en conferencia y estudian la situación, que consideran como muy grave.

## El señor Piñero dimite el cargo de vocal en la Comisión de Responsabilidades

El vocal de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero ha dirigido al presidente de ella, don Manuel Cordero, la siguiente carta, en que dimite su cargo:

«Mi distinguido amigo: Es algo notorio para la opinión pública la absoluta discrepancia de criterio que entre mis compañeros que constituirían la Subcomisión para juzgar el hecho o los hechos atribuidos a los señores Calvo Sotelo y March y yo existían y existen. En ellas de tal esencia que llegaban a considerar ellos la existencia de un delito con todas las características penales; yo, una falta administrativa, sin la posible existencia de hecho punible que pudiera encajar en la esfera del derecho sustantivo penal. Motivó eso mi irrevocable dimisión en la Subcomisión mencionada; pero una última consideración a usted, que he de reconocer me trató siempre con especial deferencia, me impidió entonces presentarla también de mi cargo de vocal, aunque moralmente así me consideraba.

Público es también el hecho, hace pocos días ocurrido, con el traslado a Alcalá de Henares del señor March—cuya delincuencia en los hechos encomendados a nuestra misión juzgadora yo no había visto—, y como tal caso considero que merma y desprestigia la esfera procesal en que se debe desenvolver la Comisión, no siendo posible, a mi juicio, coonestar su pública negativa de no intervención en tal hecho con el resultado que expresa la reunión que celebró ayer el Pleno, y estimando ese hecho arbitrario y si se quiere inhumano para el hombre vencido, que pudo eludir la acción de nuestra justicia y vino tranquilo a entregarse a ella, y siendo mi personal criterio que en las situaciones preventivas siempre debe hacerse posible lo justo con lo noble, criterio que no es totalmente compartido, deploro presentarle a usted irrevocablemente la dimisión de mi cargo de vocal en dicho Pleno a los efectos de que dé cuenta a la misma y a las Cortes que me confirmaron.

Expreso a todos mi personal consideración, y es de usted atento y seguro servidor, Rodríguez Piñero.»

## EL TIEMPO

Estado general: Lluve en Francia y Suiza y hay nubes en el resto de Europa. Baja el barómetro en nuestra Península, en la que llueve por el Norte y hay escasas nubes en el Centro.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante. lloviznas. Resto de España: Cielo con nubes, algunos aguaceros aislados.

## De actualidad política

«El Imparcial» publica, con la firma de Luis de Armiñán, una información interesante, en la que se apunta ya una solución posible del conflicto político y parlamentario a que nos han conducido la terquedad del Gobierno y la falta de perspicacia de los socialistas, que han tomado a ofensa, y han reaccionado como si lo fuera, la actitud del señor Lerroux, expresión de un claro sentido político manifestada hace muchos meses, cuando, precisamente, por pensar así, se separó del Gobierno.

La solución tiene la ventaja de ser absolutamente parlamentaria, y en ese sentido, y por esa razón, no podrán oponerse a ella ni el señor Azaña ni los socialistas, cuya única obsesión frente a los obstruccionistas es la de creerse los más ardientes defensores del parlamentarismo.

Se trata, según parece, de constituir un Gobierno con ese carácter, que presidiría el señor Besteiro, y el redactor de «El Imparcial» ha preguntado al señor Lerroux su opinión acerca de ella. El caudillo radical ha sido, como suele ser, explícito y terminante.

«Algo de eso conocía yo, y puedo decirle más. Hay un hombre de prestigio, de fina sensibilidad, que en los últimos meses ha mostrado limpiamente su pensamiento abstencionista, porque cree que el socialismo en funciones de gobierno hoy sólo puede traer disgustos y quebrantos a sus propios componentes y sustancia. Ese hombre es el único que puede presidir un Gobierno de concentración. Porque otros que han sonado y de los que se ha hablado, respetabilísimos, de enorme capacidad, sin un partido detrás, creo que no lograrían su objeto en estas Cortes. El que le indico puede ser la base de una solución firme.

Meditamos un instante. Luego preguntamos—dice el reportero: —¿Le acatarían todos? —En amplio además. El político no arriesga un convencimiento, pero deja creer en él. Continuamos nuestro paso:

—¿Aceptaría? —La chispa que brota en los ojos del jefe radical contesta.

—Bien. Estamos ante una solución: Julián Besteiro. Esto no quiere decir que sea una realidad mañana, naturalmente. Pero cada segundo que pasa desde que se ha rasgado la nube para nosotros parece más seguro el sendero. Ahora, ¿cómo sería ese Gobierno? Escribimos por nuestra cuenta; ¡cuidado! Y creemos que en él sólo habría un socialista, el presidente, y ministros de todas las minorías de izquierda.

Maura no daría colaboraciones directas. Lerroux se vería representado. El socialismo no podía decir que ha sido expulsado del Poder. Las oposiciones no desconfían del ciudadano ejemplar que ha indicado a su partido que las prácticas socialistas no pueden implantarse en estos momentos. Besteiro es sereno, justo, orador de talento y hombre de energía.»

Por nuestra parte hemos deseado ampliar y precisar las manifestaciones atribuidas al señor Lerroux, y comprobar las hipótesis fundadas por el colega sobre gestos mínimos del jefe de los radicales.

—¿Cree usted, naturalmente—le preguntamos cuando amablemente nos recibe—, en un Gobierno presidido por Besteiro, como solución para la situación política actual?

—Creo que sería una solución parlamentaria que podría ser aceptada por todos, y que tendría la ventaja de salvar el amor propio de los socialistas, que entienden que discutir la conveniencia de su continuación es pretender echarles a patadas, cosa que no puede atribuírme a mí nadie que conozca mi historia y me tempe-

ramento y, que, además, no sería ni correcta ni justa.

—El socialismo saldría de todos modos del Gobierno...

—Pero quedaría en él representado por Besteiro, cuya alta situación dentro del partido y de la U. G. T. no puede negarse.

—Pero, ¿el solo?

—Naturalmente.

—¿Cuál sería la misión de ese Gobierno?

—También es clara: aprobar las leyes complementarias que se considerasen indispensables... si es que hay alguna que realmente lo sea.

—En opinión de usted, entrarían los federales en el Gobierno que presidiera el actual presidente de las Cortes?

—Creo que la coalición parlamentaria, republicana, debería ser lo más amplia posible; pero nada debo vaticinar.

—En definitiva, la formación de un Gobierno de ese carácter para aprobar las leyes indispensables y hacer las elecciones generales, fué una solución preconizada por usted hace tiempo.

—Así es, en efecto.

—Lo mismo puede asegurarse de todas las soluciones a que el Gobierno va acudiendo a deshora para mantenerse en el Poder. ¿Quiere usted darme su opinión acerca de la actitud en que, dentro del Gobierno, se supone al señor Zulueta?

—No me parece inverosímil. El señor Zulueta está para ello en la mejor situación posible. Sin compromisos que le ligen, sin una fuerza política que le siga y pueda dificultar sus movimientos. Hombre reflexivo y sereno, además, puede darse cuenta clara de la situación difícilísima en que el Gobierno se encuentra y reaccionar ante ella como se dice, defendiendo la necesidad de una crisis inmediata. El señor Zulueta puede así defender la solución preferible para la dignidad del Gobierno y para los altos intereses de la República y de España.

—Una vez constituido el nuevo Gobierno, ¿No sería ya necesaria la disolución de las Cortes actuales?

—Lo mismo que ahora, sería necesario constituir un Parlamento que representase realmente al país. A la disolución sería necesario ir y lo más pronto posible. Esa, precisamente, sería una misión fundamental del nuevo Gobierno.

Ese es el pensamiento del señor Lerroux acerca de la solución que parece posible y conveniente para el conflicto político creado por la incompreensión.

Ahora falta saber lo que opinan los incomprensivos.

## ANTES DE LA VOTACION. UNAS PALABRAS DE UNAMUNO

En las primeras horas de la tarde fueron ayer numerosas las conferencias, cábalas y sugeriones.

Se comentaba a propósito de que hay otras personas en los sectores del republicanismo que pueden hacer frente a la situación, la frase del señor Unamuno:

—Con que sean inteligentes, me basta—terminó el señor Unamuno.

Los diputados de la Esquerra se hallaban en la Cámara desde las cuatro de la tarde.

## REUNIONES DE MINORIAS

Se reunió la minoría radical socialista y su jefe, señor Baeza Medina, dijo que se había acordado apoyar su voto sin adición y sin modificación alguna.

También se le preguntó si todos los diputados de la minoría radical socialista votarían con el Gobierno, y contestó:

—Nuestra minoría prestará una

vez más su franca e incondicional ayuda al actual Gobierno.

También se reunieron las minorías agraria y vasconavarra, acordando nuevas enmiendas a los artículos 32 y 33 del proyecto de Congregaciones.

## SE REUNEN LOS «CINCO»

A las cinco y media de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el Comité de los Cinco, para discutir y acordar la actitud que han de adoptar las minorías de oposición al defender el Gobierno aprobar la aplicación de la «guillotina» a los artículos que faltan por aprobar en el proyecto de Congregaciones religiosas.

Acordaron votar en contra de la aplicación de la «guillotina», y no variar su actitud.

## UNA NOTA DE LOS «FEDE-RALES»

Se reunió la minoría federal y al terminar se facilitó la siguiente nota:

«Reunida la minoría federal, y después de un amplio cambio de impresiones, acordó por mayoría oponerse a la «guillotina» parlamentaria y, por lo tanto, abstenerse en las votaciones que ha presentado el Gobierno, siguiendo la misma actitud que hasta hoy en lo que se refiere al bloque de las minorías, y nombrar a don Rodrigo Soriano como representante en la minoría federal en el Comité de los cinco partidos de oposición.»

## DICE EL SR. LERROUX

Ayer tarde, a propósito del rumor del cierre de las Cortes, dijo el señor Lerroux:

—Yo he leído en la Prensa que el señor Azaña no piensa cerrar las Cortes, y hemos de suponer que ellos y nosotros somos formales en nuestros acuerdos. Yo tengo de la formalidad un concepto elevado, sobre todo en política. Yo me alié con estos señores para la obstrucción, y seguiremos hasta el fin. Desertar supondría reconocer nuestra sinrazón, y la razón la tenemos y seguimos teniendo.

Refiriéndose al quorum, dijo:

—Si el quorum lo ganasen oír cuarenta o cincuenta votos, constituiría para ellos una fortaleza; pero sobrándoles, como me parece, cuatro o cinco, no.

Otro periodista comentó el hecho de que se encontraba en la Cámara toda la mayoría.

—Pues van a tener que hospedarse aquí—dijo el señor Lerroux—, porque como cada quorum lo van a tener por cuatro o cinco votos, no puede faltar ninguno.

Habló luego el señor Lerroux de la labor que se ha desarrollado por las actuales Cortes, y dijo que había sido verdaderamente abrumadora y que por serlo se habían gastado. La misma Constitución previene cuatro años de duración para las Cortes ordinarias, y no sé qué éstas han...

—Supongo que las Cortes han...

...dad del país; pues así, si se preparan intereses heridos, querían que se hiciera nueva consulta al país para que, lógicamente, triunfases sus ideales.

En resumen, puede haber quorum; pero continuará la obstrucción por todas las minorías, y si así no fuera, yo continuaría solo hasta que hubiese un acuerdo.

## LO QUE DIJO MAURA

En este momento se acercó al grupo que el señor Lerroux formaba con los periodistas el jefe de la minoría conservadora, don Miguel Maura.

El señor Lerroux le preguntó si en la reunión tenida el martes por el Comité de los Cinco se había tratado de la obstrucción.

—No—contestó el señor Maura—; y no lo hicimos porque no conocíamos esta decisión del Gobierno.

—Pues se va a dar el caso—dijo el señor Lerroux—de que vamos a votar en contra del proyecto de

## El nuevo Gobierno polaco

El nuevo Gobierno ha quedado constituido así:

Presidente del Consejo y ministro de Instrucción, señor Jedrzejewicz; ministro de la Guerra, Pilsudski; Negocios extranjeros, Back; Interior, Pieracki; Hacienda, Zwadzki; Comercio, Zarzycki; Justicia, Michalowski; Comunicaciones, Budkiewicz; Trabajo, Hubicki; Correos, Telégrafos y Teléfonos, Kaliraki; Agricultura, Breniasis.

## EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

## Los agrarios se reúnen y presentan cincuenta enmiendas

Mañana se reunió, en una de las secciones del Congreso, las minorías agraria y vasconavarra, presididas por el señor Martínez de Velasco.

La reunión se dedicó por entero a redactar unas cincuenta enmiendas al artículo 32 del proyecto de Congregaciones religiosas, así como numerosos votos particulares.

El señor Martínez de Velasco manifestó que creía que el Gobierno aplazará la votación definitiva de la ley de Congregaciones hasta la próxima semana, pues estima que hoy es dudoso que pueda obtener el quorum y mañana, desde luego, lo juzga imposible.

## El general Godet, disponible gubernativo en Canarias

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden por la que se dispone que el general de división don Manuel Godet Llopis fije su residencia en Las Palmas (Gran Canaria), en concepto de disponible gubernativo.

## Tornado en norteamérica

SESENTA Y DOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

De Livingstone (Estados Unidos) dicen que de noche se produjo un violento tornado en la región fronteriza de los Estados de Tennessee y de Kentucky que ha causado grandes daños.

A consecuencia de dicho tornado han resultado 62 personas muertas.

El número de heridos es muy elevado.

## Azaña teme la crisis parcial

EL MINISTRO DE HACIENDA, SENOR CARNER, HA DIMITIDO. PERO EL SENOR AZAÑA NO QUIERE DARSE POR NOTIFICADO

Copiamos de «El Imparcial», con los anteriores títulos:

«El señor Azaña, jefe del Gobierno, guarda cuidadosamente una carta de don Jaime Carner, ministro de Hacienda, en la que le anuncia la dimisión irrevocable de su cargo, por la imposibilidad física de desempeñarlo. En la carta expone el deseo de que su dimisión se haga conocer a la opinión pública.

El señor Azaña aun no ha cumplido el ruego del señor Carner, pese a que la carta está en su poder desde hace algunos días.»

...

Nos explicamos la actitud del señor Azaña: su obsesión es seguir gobernando y sabe, sin duda, que las crisis se sabe cómo empujar; pero no es fácil profetizar cómo acabarán. Esto explica su temor a hablar de cosas tristes.



# Cortes Constituyentes

Se abre a las cuatro. Preside el señor Besteiro. En escafos y tribunas, desanimación.

## CONGREGACIONES

Prosigue la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

GOMEZ ROJI defiende una enmienda pidiendo que se exceptúe de las prohibiciones que se establecen en el artículo 31 la Orden Terciarista, y dice: Voy a leer lo que dice San Francisco sobre este tema.

Lee párrafos de un libro, y después dice: Se me ha olvidado el libro de San Francisco; pero es igual, porque leeré otros textos en apoyo de mi tesis. (Risas.)

Lee varios párrafos de diversos libros para apoyar su discurso.

En uno de los períodos de su oración hace unas citas en latín, y BARRIOBERO le interrumpe diciéndole que pronuncia mal. Entre ambos se entabla un diálogo sobre pronunciación latina, que termina GOMEZ ROJI diciéndole: Celebro su afición por el latín, que es un buen camino para acercarse al espíritu eclesiástico.

Combate la escueta única. En votación nominal se desecha la enmienda por 146 votos contra veintiocho.

## LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

CASANUEVA defiende otra, en la que pide que sean exceptuados los hermanos de San Juan de Dios de las disposiciones del artículo 31. Se desecha la enmienda por 178 votos contra 24.

## ENSAYO DE QUORUM.

DOMINGUEZ AREVALO defiende otra, firmada en primer término por el señor Molina Nieto.

En votación nominal se desecha por 203 votos contra 26.

Al leerse el resultado de la votación, que se acerca al quorum, se producen en la Cámara fuertes rumores.

Se leen varias enmiendas presentadas al proyecto.

ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra enmienda al mismo artículo 31.

La Cámara presenta un aspecto muy animado. Los bancos de la mayoría están llenos, y las tribunas, abarrotadas. El rumor de las conversaciones obliga a BESTEIRO a llamar la atención a los diputados y a rogar al señor Ortiz de Solórzano que se acerque a los taquígrafos para que éstos puedan cumplir con su labor.

ORTIZ DE SOLORZANO lee su discurso, y esto provoca numerosas interrupciones de los diputados de la mayoría, que obligan al presidente de la Cámara a llamarle la atención.

Permanece de pie sin hablar algún tiempo, y el PRESIDENTE DE LA CÁMARA le dice: No pretenderá su señoría un silencio absoluto.

ORTIZ DE SOLORZANO continúa leyendo su discurso y Castriello, inadvertidamente, pasa por delante del orador para ir a su escafío.

## LA BUENA EDUCACION PRESIDENCIAL

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: El señor Ortiz de Solórzano perdonará al señor Castriello que haya pasado por delante.

CASTRIELLO: No me había dado cuenta.

## YA HAY QUORUM

ORTIZ DE SOLORZANO termina su discurso y pide votación nominal.

Es desechada la enmienda por 250 votos contra 14.

## GIL ROBLES PLANTEA UNA CUESTION PREVIA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Se va a dar lectura a una proposición incidental.

GIL ROBLES: Pido la palabra para una cuestión previa.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: La tiene su señoría.

GIL ROBLES: En la mesa hay presentada una proposición incidental firmada por nosotros...

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: En efecto; en la mesa se ha presentada una proposición incidental del señor Gil Robles; pero como ello significa una rebaja del número necesario para el quorum, creo haber cumplido irremediablemente con mis deberes al no

ponerla a discusión y haber velado, como siempre, por el interés de las minorías. A eso contesta una minoría interviniente en mi función, y es lo que no estoy dispuesto a consentir. Si la Cámara no lo cree así, espero un voto de censura y me pongo a disposición de lo que decida la Cámara.

GIL ROBLES: Pido la lectura del artículo 53 del reglamento de la Cámara.

Se lee el artículo, y GIL ROBLES dice:

Lamento que el presidente considere como una interferencia en sus facultades, lejos de nuestro ánimo. No niego que la presidencia haya amparado siempre el derecho de las minorías; pero por eso hablo yo ahora. Se ha presentado por la mayoría una proposición en la que se dice que está suficientemente deliberado el artículo 31.

El PRESIDENTE: No se puede discutir aún porque no ha sido leída.

GIL ROBLES: Yo defiendo el que creo mi derecho y de mi minoría.

El PRESIDENTE: Su señoría puede emplear todos los medios de la estrategia parlamentaria, que yo veo con dolor; pero no mezclar en ello a la presidencia.

GIL ROBLES: No puedo mezclar a la presidencia, pero he de defender mi derecho a que habiendo sobre la mesa un dictamen de incompatibilidades se aplazase toda votación de esa índole hasta el momento en que se sepa qué diputados son los incompatibles.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA estima que ya ha defendido suficientemente su posición el señor Gil Robles.

GIL ROBLES: Se puede hacer todo cuando está la mayoría detrás.

## VIVAS EN LA TRIBUNA

En este momento se oye en la tribuna pública una voz potente, que grita: ¡Viva España republicana! ¡Viva la República! ¡Viva el Gobierno republicano del señor Aznar!

Los ujieres hacen callar al interruptor, que sigue repitiendo los vivas, y el presidente hace señas para que lo retiren.

Entonces el interruptor, dirigiéndose al presidente, dice: ¡Y viva usted!

Los ujieres retiran al interruptor en medio de murmullos del salón.

## LA PROPOSICION GULLOTINADORA

Se lee la proposición de la mayoría.

FRANCO la defiende diciendo que los diputados de la mayoría cumplen con un penoso deber al presentar y apoyar esta proposición; penoso, porque lo es siempre hacer uso de las facultades excepcionales que concede un reglamento; pero es también deber de la mayoría el apoyar la obra del Gobierno. No se acerca, por otro lado, ningún derecho de las minorías.

Las enmiendas que se han presentado no han tratado nuevos aspectos de la cuestión ni han hecho ninguna sugerencia diferente. Han sido, por el contrario, repeticiones sucesivas de las mismas cosas.

Por eso nosotros, que consideramos suficientemente discutido el artículo, proponemos a la Cámara que declare que no ha lugar a deliberar más sobre él.

## LOS AGRARIOS

MARTINEZ DE VELASCO explica el voto de la minoría agraria.

Igual que la mayoría dice procura sacar este proyecto por todos los procedimientos, en uso de su derecho, nosotros, en el del nuestro, lo dificultamos, por entender que no responde a las aspiraciones

del país. Estáis divorciados de la opinión.

## EL PRESIDENTE INVITA A LAS MINORIAS A INTERVENIR EN EL ESCRUTINIO

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Como la importancia de la votación requiere el mayor orden, ruego a los señores diputados que faciliten su desarrollo y el escrutinio, y a las oposiciones que designen algunos de sus miembros que nos ayuden en nuestra misión, en evitación de un posible error.

(El señor Lerroux consulta con el señor Guerra del Río, y hace el efecto de que van a aceptar la invitación.)

MARTINEZ DE VELASCO reanuda la discusión a las oposiciones y declara que por parte de su minoría no necesitan intervención, porque tienen plena seguridad y confianza en la integridad de la Mesa.

BESTEIRO agradece estas manifestaciones y dice que no se trata de una desconfianza, sino de evitar un error posible. Consulta con la cabeza al señor Lerroux, que en la misma forma renuncia a la intervención.

## VOTACION NOMINAL

A petición de los agrarios comienza la votación nominal. Abandonan el salón los diputados radicales, conservadores, agrarios, izquierda radical socialista y vasconavarros.

Permanecen en los escafos los señores Balbontín, Ossorio y Gallardo, Ossorio Florit y el independiente señor Giner de los Ríos. El señor Sánchez Román se ha ausentado. Los señores Unamuno y Ayats, que permanecen, votan en contra.

Al llegar la votación al señor Ossorio y Gallardo y su hijo, y votar a favor de la proposición, son ovacionados. También vota que sí don Ramón Franco, y el señor Balbontín vota que no.

Al terminar la votación vuelven los diputados de las minorías.

## AUN LE SOBРАН NUEVE VOTOS

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta del resultado de la votación, que es el siguiente: Señores que han dicho que sí, 236. Señores que han dicho que no, 5.

La totalidad de la Cámara—dice el presidente—son 454 diputados. La mitad, 227, y como han votado en favor 236, queda aprobada la proposición.

Los diputados de la mayoría, aplauden.

GINER DE LOS RIOS explica su voto.

## APROBACION DEL ARTICULO 31

GALLART consume un turno contra la totalidad del artículo 31. (La mayoría ha abandonado los escafos.)

ROYO VILLANOVA, interrumpiendo: Pido la palabra para consumir un turno en pro del artículo.

El PRESIDENTE: Su señoría no puede consumir ese turno.

ROYO VILLANOVA: ¿Por qué?

El PRESIDENTE: Porque su señoría ha combatido constantemente el proyecto y yo no puedo conceder la palabra si no es para que se haga una defensa formal.

ROYO VILLANOVA: Entonces pido la palabra para explicar el voto de mi minoría.

El PRESIDENTE: La tiene pedida el señor Gil Robles.

ROYO VILLANOVA: ¿Está visto que no puedo hablar! ¡Renuncio a todo!

GUALLAR termina su discurso, estimando como partidista y anti-constitucional el contenido del artículo 31.

Seguidamente, sin que el señor Gil Robles haga uso de la palabra, se aprueba el artículo 31 en

votación nominal por 137 votos contra 22. El ministro de Estado lee un proyecto de ley.

## UNA PROPOSICION INCIDENTAL

BESTEIRO dice que se han presentado a la Mesa varias proposiciones incidentales.

Un secretario da lectura a una de ellas, firmada por el señor Baeza Medina y por otros diputados de la minoría radical socialista. Pide la proposición que no sean puestas a debate aquellas proposiciones incidentales que entrañen un claro propósito de obstruir.

BAEZA MEDINA, que defiende la proposición, dice que ésta se encamina a evitar la maniobra que se está haciendo contra la ley de Congregaciones.

GUERRA DEL RIO dice que hace más de un mes que la minoría radical presentó una proposición en la que se solicitaba lo que ahora pide la minoría radical socialista.

Se nos contestó entonces—añade—que no se podía acceder a nuestra solicitud, porque ello equivalía a mediatizar la acción del Gobierno. Conste, pues, que si el proyecto de Congregaciones no está aprobado es porque la mayoría no lo ha querido.

Si el señor Baeza Medina no tiene inconveniente en aceptar la salvadedad, salvadedad que consiste en no hipotecar la libertad de la Cámara a discutir proposiciones incidentales, nosotros nos sumamos a la proposición.

BAEZA MEDINA contesta que en la época a que se ha referido el señor Guerra del Río no había obstrucción.

«Nosotros—dice—tratamos de evitar las proposiciones incidentales redactadas únicamente con ánimo obstruccionista.

Termina diciendo que si los radicales quieren que se apruebe el proyecto deben aceptar la propuesta.

GUERRA DEL RIO: Dada la intransigencia en que se coloca el señor Baeza Medina, es de todo punto imposible entendernos. Las minorías de oposición tenemos derecho a suponer que lo que se pretende es que no se discutan proposiciones incidentales como la presentada por el señor Pérez Madrigal. Esto es: Vosotros queréis taponar la boca a todas nuestras denuncias.

MENENDEZ: ¿Ya hablaremos de la Solana! ¿Cuántos disgustos os va a costar ese pueblo!

El PRESIDENTE: Una aclaración, señor Guerra del Río. Mañana, precisamente, irá la interpelación del señor Alvarez Mendizábal al señor ministro de Agricultura.

ALVAREZ MENDIZABAL: ¿Eso se viene diciendo hace un mes!

BAEZA MEDINA: Lo que pretendemos, repito, no es impedir lógicas intervenciones, sino evitar que en las horas dedicadas al orden del día se discutan proposiciones de clara obstrucción.

BESTEIRO: ¿Acepta la Cámara la proposición del señor Baeza Medina?

GUERRA DEL RIO, con gran energía: ¡No la acataremos!

## UNA LECCION PRESIDENCIAL

El PRESIDENTE: El señor Baeza Medina ha querido decir que no deben discutirse proposiciones que tiendan a interrumpir el debate. Yo así lo interpreto y así prometo proceder.

GUERRA DEL RIO: ¡Muy bien! ¡A ver si os enteráis del palmetazo!—exclama dirigiéndose a los socialistas.

FANJUL pregunta al señor Baeza Medina si cree que la proposición presentada ayer por la minoría agraria sobre el problema triguero era una proposición obstruccionista. En nombre de su minoría protesta de la proposición que pretenden aprobar los grupos ministeriales, ya que hoy mismo—dice—se ha impedido que se discuta la presentada por el señor Gil Robles.

El PRESIDENTE: ¿Eso debe decirlo su señoría a la Presidencia por medio de un voto de censura!

GIL ROBLES: ¡Todo llegará! (Rumores y protestas).

MAURA interviene. Dirigiéndose al señor Besteiro le dice que como árbitro de las discusiones, las minorías republicanas han depositado en él su fe.

—Si lo que persigue la propuesta del señor Baeza Medina es coartar un derecho, nosotros es

**Corcho Hijos S. A.**  
 Fábrica de Aparatos Sanitarios  
 SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES  
 Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.  
 Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

tamos seguros de que no lo tolerará su señoría.

## SIGUE LA LECCION

El PRESIDENTE: Lo que la Presidencia no considera lícito es la presentación de proposiciones que dicen: «Antes de que se apruebe el artículo tal, que se discuta tal o cual cosa.» Es decir, la Presidencia estima que no debe ser interrumpida la discusión de la ley de Confesiones y Congregaciones.

GUERRA DEL RIO vuelve a preguntar qué alcance tiene la proposición del señor Baeza Medina.

BESTEIRO: Yo sólo sé la interpretación que le da la presidencia.

GUERRA DEL RIO: ¿Y qué es lo que vamos a votar, la proposición o la interpretación que le da la presidencia?

## BESTEIRO, RETROCEDE

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: La Cámara no puede votar interpretaciones de la presidencia.

GUERRA DEL RIO: Entonces no votamos la proposición y nos ausentamos.

(Estas palabras del señor Guerra del Río han obedecido, sin duda, a un arrebatado, pues los radicales permanecen en sus escafos.)

## OIRA GULLOTINA

Acto seguido se procede a votar la proposición, y ésta es aceptada por 194 votos contra 72.

El PRESIDENTE: Comienza la discusión del artículo 32.

GIL ROBLES hace constar el cansancio de la Cámara, y añade que prolongar la sesión cuando ya han transcurrido las horas reglamentarias equivale a una maniobra para evitar la presentación de nuevas enmiendas.

BESTEIRO dice que la presidencia, al prorrogar la sesión, no pretende sino saber si la Comisión dictaminadora aceptaba o no el voto particular presentado ayer por el señor Baeza Medina, ya que, de ser aceptado, las minorías de oposición podrían preparar sus defensas, pues el voto, una vez convertido en dictamen, admitiría la presentación de enmiendas. ¡Ya ve su señoría—dice al señor Gil Robles—cómo ha interpretado las intenciones de la Presidencia!

Interviene nuevamente GIL ROBLES, y después de un breve discurso del señor BOTELLA ASENSI, también contrario a lo propuesto por el señor Baeza, la Comisión acepta el voto.

Acto seguido se levanta la sesión. Son las nueve y media de la noche.

En cuarta plana: originales de interés

**¿CALLOS?**  
 En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado  
**Ungüento mágico**  
 Rechazad las imitaciones  
 En todas partes, 1,60 pesetas.  
 Por correo, 2 pesetas  
 Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Máquinas "MAP" para escribir  
 MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS  
 Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.  
 Teléfono 13853  
 MADRID  
 Angel Grecente Muñoz

**La Ciudad de Venecia**  
 Proveedor de la Administración del Crédito Militar  
 Comercial  
 RTOCHR, 57 y 59. Diez meses de crédito.  
 Camisería. Paraguas. Toallas. Mantelerías.  
 Corbatería. Colchas. Tela sábanas.  
 Pañolería. Edredones. Sábanas de baño.  
 Pijamas. Manías. Juegos de cama.  
 Géneros de punto. Tapetes. Jerseys.  
 Ligas. Mantones. Piéxas tela blanca.  
 Tirantes. Colchones (telas).  
**Sastrería Militar y de Paisano**  
 Precios sin competencia

### El asesinato de un Guardia civil en Córdoba

«El Niño del pañuelo blanco» es detenido como inductor en El Carpio, y dice en qué Sindicato le entregaron la pistola que sirvió para cometer el crimen

Dicen de Córdoba que anoche ha sido detenido por la Guardia civil del pueblo de El Carpio un individuo apodado «Niño del pañuelo blanco», acusado por los autores del asesinato del guardia civil Rafael de Dios como uno de los inductores.

Los asesinos acusan al «Niño del pañuelo blanco» de haberles entregado la pistola; pero el nuevo detenido ha declarado que el arma se la dieron en un centro sindical de Córdoba cuya dirección desconoce.

Traído a esta ciudad, reconoció el local del Sindicato donde le habían entregado la pistola en cuestión. Diez parejas de la Guardia civil se personaron en el Sindicato mencionado y detuvieron a algunos de los sindicalistas allí reunidos. Efectuaron un minucioso registro y se incautaron de diversos documentos, así como de una pistola, según se dice. El registro duró más de dos horas, despertando la curiosidad del público en los alrededores. «El Niño del pañuelo blanco» ha quedado a disposición del juez militar

### Ciclo de conferencias económicas

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

viernes, día 12 del actual, a las siete de la tarde, disertará en la Sociedad Económica Ma-

ritense de Amigos del País (plaza de la Villa, número 2) el vizconde de Eza, acerca del tema «Optimismo o pesimismo».

La conferencia corresponde al ciclo de las económicas, organizadas por la Unión Económica.

Quienes deseen asistir podrán recoger localidades en las oficinas de dicha entidad (Carrera de San Jerónimo, 32).

### Disturbios en la India

LA MUERTE DE GHANDI TRAERIA CONSIGO LA REVOLUCION

Dicen de Bangalore que a consecuencia de disturbios que se han producido en Shimaga entre hindús y musulmanes han resultado un muerto y ocho heridos.

Comunican de Bombay que el Gobierno ha exigido el abandono definitivo de la resistencia pasiva pa-

### Se amotinaron los presos de la cárcel de Castellón

Y PARA FUGARSE PROVOCAN UN INCENDIO, QUE CAUSO GRANDES DESPERFECTOS

El ministro de la Gobernación dijo de madrugada que había recibido un telegrama del gobernador de Castellón, en que le dice:

«Esta tarde amotináronse los presos de la cárcel provincial y prendieron fuego con sus pétates a las puertas de madera de sus celdas, originando un incendio que, en los momentos de su mayor actividad, se veía desde el exterior. Se ha podido entablar negociaciones de carácter político.»

El estado de Gandhi se ha debilitado, y la prensa indígena teme que en caso de fallecer el líder nacionalista estalle la revolución.

En los primeros momentos, revisió grandes proporciones. Ya ha sido extinguido por el Cuerpo de bomberos con el concurso de agentes, Guardia civil y Ejército.

Los presos, que al primer momento se encerraron en los dos pisos donde provocaron el incendio, salieron cuando los bomberos empezaron a forzar el tabique y se entregaron sin resistencia.

El incendio ha causado grandes desperfectos. Ha obedecido a un intento de fuga. El edificio quedó a oscuras, por haberse desprendido los cables de conducción eléctrica. No ha habido desgracias personales que lamentar. Setenta y dos habitaciones han quedado medio destruidas. Urge el traslado.

Agregó el ministro que había estado a hablarle el director de Prisiones para tratar sobre este asunto.

### Conferencias sobre las Universidades Españolas

En París, en la Sorbona, en el anfiteatro de Descartes, ha dado una conferencia sobre las Ciudades Universitarias de España don Aurelio Viñas, profesor del Instituto de Estudios Hispánicos.

El conferenciante estudió en primer lugar la Universidad medieval, o sea Salamanca; después la profesional, es decir, Valladolid, y luego la renacentista de Alcalá.

Finalmente aludió a la Ciudad Universitaria de Madrid.

El conferenciante fué muy aplaudido por el público, entre el cual figuraban muchos profesores universitarios franceses.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8. — Teléfono 15.858

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º -:- Madrid  
Cima Longines y Dessy  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguas, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Valdezquez, núm. 1 MALAGA

SA FOTO-ELÉCTRICA  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - - Sucursal: Cava Baja, 1  
-o- MADRID -o-  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. — — — —

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MALAGA**  
Marqués de la Piedad, 47, 1.º

**Casa Jiménez**  
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos  
**Preciados, 58 y 60 -:- MADRID**  
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para el  
**BANCO HIPOTECARIO**

RESERVADO PARA  
**CASA VICKERS**

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo  
**PANERIAS DEL NORTE**  
Gran almacén de paños y novedades  
Barquillo, 4 y 6  
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.  
Barquillo, 4 y 6

Flores y Coronas artificiales y naturales  
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS  
Exportación a provincias  
Adorno de iglesias, teatros y salones  
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO.  
**Calle de la Cruz, 14. -:- Madrid**

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
FUENCARRAL 27 MADRID  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
-:- CASA FUNDADA EN 1870 -:-  
Fábrica de Sellos de Caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA -:-  
Carretas, 41, (frente a Romea)  
Teléfono 17601 : MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436  
Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**  
BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don .....  
Cuerpo .....  
empleo .....  
pueblo .....  
provincia .....  
desen suscribirse a este periódico a partir de .....  
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico